ENERO 17 LUNES Año de 1921 — AÑO XI — N.º 3.002 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15=Teléfono núm. 98.

PEQUEÑAS CRONICAS

El progreso y los negocios

A raiz de terminarse la guerra, se convino por todos los españoles en la necesidad de aprovecharse de los progresos de la civilización para intensificar las industrias nacionales y para dar mayor desenvolvimiento al comercio.

Una de las cosas en que más pronto se penso fué en la instalación de líneas aéreas comerciales, que permitiesen transportar la correspondencia con celeridad pasmosa. Y como se pensó se hizo. En breve quedaron instaladas varias líneas aéreas, sobre todo entre la peninsula y Marruecos, de las que todos esperábamos felices resultados.

Pero ahora resulta que nos hemos equivocado, pues apenas si hay nadie que confie sus cartas al correo aéreo y que éste cuesta demasiado caro.

Según estudios realizados por los que entienden de estas cosas, en tres meses no llegan a cuarenta kilos el peso de las cartas enviadas por este novísimo medio de comunicación.

Parecia natural que ante esta lección de la realidad se suprimieran esa clase de correos, pero el director general de comunicaciones, natural él de Sevilla, pretende establecer otros dos correos aéreos más con Marruecos, que tendrán su punto de partida en Sevilla.

Según ha manifestado el mismo Cuerpo de correos, las Comunicaciones postales aéreas solo sirven para que unos cuantos señores se estén hartando de ganar miles de duros, con evidente perjuicio de los demás medios de comunicación como Correos y Telégrafos, que, por estar mal dotados, funcionan en pésimas condiciones, sobre todo lo que se refiere al Telégrafo y al Teléfono.

Bien está que se mire por los intereses de la patria chica, pero no que se realicen negocios descaradamente.

Martínez Ariol

Espigueo

¡¡FUERA CARETAS!!

El Sr. Dato estudia una disposición con objeto de prohibir el uso de las caretas en público durante los próximos Carnavales.

La idea merece en absoluto nuestro aplauso.

¡Fuera caretas!, es el deseo vehemente de todos y cada uno de los españoles, que vivimos saqueados en perpétuo Carnaval.

Lo malo del caso es que ahora el Carnaval no tiene unos cuantos días de duración, sino que es perpétuo.

Carnaval significa—y aquí de mis conocimientos en las lenguas sabias—ausencia y despedida de la carne—«cara» «vale» ¡adiós carne—y a causa de la impericia de los Gobiernos españoles «hace un rato» que dimos el adiós lastimero a las chuletas de cerdo, a los bistcks de ternera y a los ricos guisados de blanca carne de cordero.

Si Carnaval quiere decir «¡adiós, carne!», es evidente que vivimos en continuado Carnaval.

Unamos a esto la hipocresía reinante y el uso del antifaz moral por todos los hombres, y deducimos lógicamente que el Carnaval español dura desde el 1.º de Enero hasta el día de San Silvestre.

—Dato—vuelvo a insistir—escogió el medio de suprimir las caretas.

Las caretas o antifaces es una de las exigencias del Carnaval, otra la significación etimológica de la palabra. Debe Dato, con su «energía característica» y con su tesón sólo comparable con el de Alejandro, Escipión ó Prim, lanzarse a los dos extremos:

Primero. ¡Fuera caretas! Todo individuo sea o no diputado, que se presente en público en forma caricaturesca, bufa, histriónica, reclúyale en la Cárcel Modelo.

Mucho me temo que si a la Cárcel van todos los que usan careta de payasos, no va a haber sitio para todos. ¡Son tantos los que se presentan al público, completamente disfrazados, enmascarados!

Veo a señores que por su indumentaria parecen y dan sensación de hombres honrados, probos y caballeros, y el menor estudio que de ellos se hace, resultan de una beocia completa y bajo severa levita y lustrosa chistera—este es el disfraz — se oculta el farsante sin ideas y a veces—lo que es peor—el desaprensivo que pisotea lo más sagrado por el vil medro personal.

¡Llegue el día en que conozcamos a los hombres tal como son, y su conducta, buena o mala, les sirva de aureola o de desprecio general!

Segundo Que del Carnaval se borre hasta el nombre.

El ¡adiós carne! debe desaparecer por completo.

Dato no puede darse por satisfecho hasta que sepa que todo hijo de vecino, a eso de las doce del día, se permite el lujo de saborear unos riñones salteados o un sabroso entrecok, o si le place una rica morcilla que en el asador reviente.

¡Y ríase la gente!

Cuente, amigo don Eduardo, que el más brillante timbre de gloria que puede lograr en su presente actuación presidencial no es apaciguar a Cierva a cambio de compensaciones contantes y sonantes para su distrito; no es aprobar las tarifas ferroviarias; no es favorecer a la Arrendataria, por su pésimo servicio... ¡no!

Su gloria está en ese decreto de las caretas y el Carnaval, porque, andando el tiempo se dirá:

«Dato e Iradier, don Eduardo; consiguió abolir el uso total de los antifaces. Los españoles se presentaban en público tal como eran, sin hipócritas superposiciones. En su tiempo se comió carne en abundancia. Estos rasgos le hacen pasar por el primer estadista de su tiempo».

Para que le sirva de aliento, grito a todo pulmón.

¡Fuera caretas!

L. de Aranibar.

Federación de viti-vinicultores y exportadores manchegos

CONVOCATORIA GENERAL

Verificada la Asamblea de Alcázar de San Juan el día 5 de Diciembre último, con representaciones y asistencia numerosa de la casi totalidad de los pueblos de la región, y acordadas por los delegados las conclusiones y presentadas al Gobierno para su estudio y resolución, estima el que suscribe que es necesario continuar la obra emprendida, citando de nuevo, para el día 20 del corriente mes, en Madrid, con objeto de dar actividad y solución a nuestras justas peticiones.

Como son nacionales las cuestiones comprendidas en nuestros acuerdos, y afectan a la viticultura, vinicultura, exportación y fabricación de alcohol en sus diferentes aspectos, nos dirigimos a todos los españoles que tengan relación con todas o algunas de nuestras conclusiones.

Deben, pues, los viti-vinicultores, exportadores de vinos y fabricantes de alcohol, reunirse por pueblos, regiones y Sindicatos y nombrar sus delegados para que vayan a Madrid, el día 20, a intervenir y gestionar en comisión el logro de nuestras aspiraciones.

Quien pide como nosotros, asistiéndole la razón y argumentándola con hechos positivos, debe ser atendido y así creo sucederá si cada una de las regiones vitícolas se manifiestan como procede en esta Asamblea.

Pido también el concurso de todos los señores Diputados y Senadores electos que representen distritos vinícolas, y la asistencia de los mismos a los actos que la Asamblea estime necesarios, porque del interés que los parlamentarios pongan en estas graves cuestiones dependerá mucho su franca y pronta resolución.

Hay en España mucho vino; está interrumpida la exportación por la elevación del régimen aduanero francés; dificultada la facturación del vino por los inconvenientes, de todos conocidos, del transporte ferroviario; imposibilitada la fabricación de alcohol por el aumento de derechos, la nueva fiscalización y su odiado Reglamento, y para colmar las dificultades y gravámenes padecemos una contribución industrial confusa y caprichosa que cada inspector de Hacienda interpreta a su manera, que se traduce siempre en expedientes de ocultación aun para los fabricantes de buena fe, y tantas cosas reunidas contra la más grande de las producciones españolas dará por resultado que la cosecha de vinos actual no podrá salir de la propiedad, y con ello se agudizará el problema de la cosecha venidera que, entonces, será irremediable si ahora no se solucionan estos conflictos.

Viti-vinicultores y fabricantes de alcohol vínico: salid de vuestro retraimiento y acudid a defender vuestros intereses.

El día 20, en el Hotel Regina, calle de Alcalá, habrá un anuncio indicando la hora y el local donde se celebrará la Asamblea y sucesivas reuniones.

Criptana 10 de Enero de 1921.—El presidente, *José Simó.*

Conclusiones de la Asamblea celebrada el día 5 de Diciembre, en Alcázar de San Juan por la Federación de Viti-vinicultores y Exportadores Manchegos.

1.ª—Que el Gobierno no omita esfuerzo hasta conseguir la modificación del nuevo régimen arancelario de nuestros vinos en Francia.

2.ª—Teniendo en cuenta las enseñanzas que se derivan de esas disposiciones del Gobierno francés, no se pierda de vista la defensa de los intereses vitivinícolas españoles, al concertar convenios arancelarios con otras naciones.

3.ª—La Asamblea considera intolerable el actual Reglamento provisional de la renta de alcohol, por no ajustarse a las enseñanzas de la práctica y pide una modificación inmediata de acuerdo con los fabricantes.

4.ª—Que el Gobierno realice, con toda diligencia, los trabajos necesarios para procurar la posible normalidad del tráfico ferroviario, mediante la fórmula económica que juzgue más conveniente.

5.ª Que se redacten los epígrafes 228 y 259 refundidos del vigente Reglamento de la contribución industrial en la siguiente forma:

«Los fabricantes de vinos de todas clases pagarán una peseta por cada mil litros de vino que elaboren, como cuota única e irreductible y con derecho a exportarlo, debiendo presentarse el alta cada año dentro de los diez días después de terminada la elaboración, evitando con ello los expedientes anuales que arruinarán la industria.

DURO Y A LA CABEZA

Los españoles debemos reconocimiento sincero al gobernador civil de Barcelona.

No solo se propuso el Sr. Martinez Anido acabar con el terrorismo, que habia convertido en campo de muerte a la ciudad condal, sino que ahora se ha dedicado a perseguir y castigar con mano dura a los comerciantes de mala fé, que son unos de los principales culpables de que la vida se haya puesto imposible no solo en Barcelona sino en toda España.

Para ello no ha empleado el Sr. Martinez Anido remedios empíricos ni se ha dedicado a combinaciones ideológicas: le ha bastado con ponerse a tono con la realidad y con aplicar las leyes vigentes, sin necesidad de recurrir a medidas excepcionales.

Tratar al asesino como asesino, al perturbador como perturbador y al ladrón como al ladrón. Esto es lo que ha hecho y está haciendo el gobernador de Barcelona. Y eso, que se parece a algo así como al huevo de Colón pero que está olvidado por todos los gobernantes altos y bajos, es lo que está dando el resultado que todos presenciamos.

Al hablar de la campaña que ha emprendido contra los comerciantes de mala fé ha dicho el Sr. Martinez Anido que les teme más que a los sindicalistas.

Lleva razón el distinguido militar, pero por eso mismo su mérito será mucho mayor. Acabar con esa tarifa de ladrones que, parapetados tras el mostrador y amparados por una organización más temible que la sindicalista, roban, a mansalva ya elevando sin causa el precio de los géneros ya mermando el peso o ya adulterando los alimentos, es una obra de justicia y de saneamiento social que nunca será bien agradecida.

El Sr. Martinez Anido ha recabado para esta labor de perseguir a los comerciantes ladrones el concurso de la prensa. No le faltará.

Duro y a la cabeza, Sr. Gobernador, que no sólo la prensa sino todos los españoles están a su lado.

ASI SE SIRVE AL PUEBLO

Para que vuelva a subir el azúcar

Empezábamos a beneficiarnos, los consumidores, de las naturales consecuencias producidas en los mercados por una abundadísima cosecha de azúcar en Cuba, y por haberse frustrado la ambiciosa especulación que con aquel artículo se intentó, sin contar con las disponibilidades del mismo en otros paises productores; se había logrado facilitar el acceso de los azúcares extranjeros a los centros españoles de consumo, merced a la Real orden de 24 de Diciembre, que modificó el arancel en ese aspecto; y cuando veíamos con simpatía el descenso lógico de los precios del pareciado producto, nos enteramos de la campaña que inician los fabricantes y traficantes españoles en azúcar, para conseguir que vuelva la carestía anterior.

A todas luces injusta es la petición que esos negociantes elevan al Gobierno español, y el consumidor nacional debe manifestar enérgicamente su oposición a que prospere la pretendida derogación de la Real orden de 24 de Diciembre. Ella ha contenido el logro de las ambiciones insaciables de un monopolio que explota el mercado nacional, y ha obligado a los productores a sujetarse a la eterna ley de la oferta y la demanda, antes cohibida y restringida por un arancel excesivamente protector.

Todavía no ha llegado la baja en los precios del azúcar a los tipos debidos, pues la tendencia al descenso es aún general y continuada en todos los centros productores y en los grandes mercados del mundo.

Tenemos a la vista un gráfico de las cotizaciones en los mercados azucareros ingleses. En él se advierte claramente cómo la baja es acentuadísima y constante desde mediados del pasado año. El azúcar terrón ha descendido, por ejemplo, de 120 chelines el quintal, en 1.º de Octubre, a 72 chelines en 31 de Diciembre; el cristalizado, de 104 chelines en la primera fecha, a 60 en la segunda; el Java de 84 a 52; el Brasil, de 80 a 48; los azúcares ordinarios, de 70 a 40.

Y todos los augurios son de que la tendencia bajista ha de continuar, pues los mercados americanos, Cuba, Puerto Rico, los Estados Unidos, Perú, rebosan ofertas. El azúcar centrífuga del Perú se ofrece a 23 chelines y medio el quintal. Los Estados Unidos tienen, sin colocación fácil, un sobrante de 350.000 toneladas de azúcar de Java, innecesariamente importado allí por los refinadores antes de la crisis cubana. De la producción de esta isla no hay que hablar, pues sobradamente conocida es la situación a que allí se ha llegado.

Por otra parte, Alemania ha reanudado sus embarques de azúcar de remolacha, que habían cesado en 1914; en Checoeslovaquia se han extendido considerablemente las plantaciones, y Europa entera se encuentra, en la cuestión del azúcar, ante perspectivas gratas.

En tal situación, sería el mayor absurdo que se llegase a prohibir con excesivas tarifas arancelarias la entrada del azúcar extranjero en España, por favorecer a los que vienen monopolizando el mercado nacional y abusando a su capricho del consumidor paciente.

Por fortuna, se anuncia que el asunto será llevado a las Cortes, y es de suponer que los representantes del país, no interesados en el negocio, impidan que se cometa tamaño desatino en perjuicio del público, ya bastante explotado.

EL SEÑOR

D. MIGUEL GARCIA DE LA PARRA

Presbítero, Coadjutor de Calzada de Calatrava

HA FALLECIDO EN MADRID HOY DIA 17 DE ENERO DE 1921

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su hermana política D.ª Prado Molina viuda de García; sobrinos D. Antonio García Molina, D.ª Julia Delmas de García y D. Miguel Ruiz, primos y demás parientes.

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible desgracia, encareciéndoles la caridad de sus oraciones en sufragio del finado

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo Prior y otros Rvmos. Prelados han concedido indulgencias en la formaacostumbrada.

Cuerpo de Seguridad

El director general de Seguridad, publica en la *Gaceta* de Madrid, el siguiente decreto.

«Provistas en su totalidad las vacantes que existían en el cuerpo de Seguridad, y siendo numerosas las solicitudes que para el ingreso, en el mismo pendientes de examen, esta Dirección ha tenido por conveniente en vista de las razones expuestas, dejar en suspenso desde esta fecha la convocatoria anunciada por tiempo limitado, en la *Gaceta* del 3 de Agosto y 16 de Diciembre últimos para el ingreso en el referido Cuerpo, a cuyo fin, los señores gobernadores civiles dispondrán la inserción de este decreto en los *Boletines Oficiales* y periódicos locales para general conocimiento.—El director general, *F. de Torres*.

El Gobernador civil

Al recibir esta mañana a los periodistas el gobernador interino Sr. Carrión les manifestó que esta tarde a las siete llegará el gobernador civil D. Manuel Creus.

Crónica de sucesos

Hurto.

La vecina de Moral de Calatrava Teresa Gómez, fué puesta ante el señor fuez municipal, como presunta autora de la sustración de 100 pesetas del mostrador del comercio propiedad de Antonio García.

Amenazas de muerte.

En Moral fué detenido un sujeto llamado Blás García, el que causó lesiones leves y amenazó de muerte al guarda de censumo José Trujillo, en venganza de que éste denunció hace algún tiempo a Blás por contrabando de tabaco.

Robo

El Jefe de estación de Santa Cruz de Mudela, dió aviso a la Guardia civil, de que por la pareja de escolta del tren número 92, se hallaban detenidos dos sujetos llamados Francisco Tejeiro Amador y Tomás Pérez Pérez, vecinos de Infantes autores de un robo de 3.400 pesetas en casa del hermano del primero.

Hechas las oportunas diligencias fueron puestos a disposición del Sr. Juez conferandose autores del hecho y ocupandosele 3.086, pesetas.

Detenido

En Campo de Criptana ha sido detenido un sujeto llamado Ignacio Vilero, por maltratar, de palabras y hechos a su convecino Rafael Giménez.

LOS FERROVIARIOS

Gran festival

Como anunciamos el próximo jueves 20 del actual celebrará la Asociación de obreros y empleados de ferrocarriles, la función benéfica que tienen proyectada y que se ajustará al siguiente brillantísimo programa:

1.º La interesante producción cinematográfica dividida en cuatro partes, recien estrenada en el Real Cinema, interpretada por la genial artista alemana Pola Negri, titulada Calvario de una esposa.

2.º Carnet Taurino.

3.º Película cómica.

DESCANSO

SEGUNDA PARTE

1.º Sinfonía.

2.º Acontecimiento. Demostraciones de Lucha Libre y Greco Romana, por los Socios-Alumnos de La Agrupación Deportiva Ferroviaria, de Madrid.

3.º Exito de la sin rival artista Aixa de Solis, canzonetista y bailarina, decorado propio, magnífica presentación, rico atrezzo.

Precios de las localidades incluídos los impuestos, platea sin entrada 10 pesetas; Butaca con entrada 1'75; Anfiteatro, 1; Entrada general 50 céntimos.

Habrá calefación

Nota.—Si después de empezada la función fuese suspendida por causas ajenas á la voluntad de la Comisión organizadora, el público no tiene derecho á reclamación; se reciben encargos de localidades en el Bar Ideal.

Como se ve, la función revestirá excepcional brillatez, estando casi agotadas las localidades para la sección de la tarde. La lucha greco-romana ha despertado gran interés y todo asegura que el festival sea un éxito para la Comisión organizadora.

Villanueva de San Carlos

(De nuestro Corresponsal)

PETICION DE MANO

Días pasados, en Villanueva de la Fuente, fué pedida una mano de la bella y simpática señorita Anastasia Navarro Gutiérrez, hija del distinguido propietario don Isidro Navarro y doña Juana Gutiérez, para el celoso y digno maestro de la escuela nacional de niños de esta villa don Tomás Gómez Valenciano; habiéndose señalado el enlace matrimonial para el verano matrimonial.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Aspectos de la Ciudad

Teatro Circo.

Ayer se exhibió en las secciones de tarde y noche la película italiana en 6 partes «Edda Glaber» que agradó mucho a la selecta concurrencia que llenaba el teatro.

Proyectóse también una cinta cómica de gran risa.

Música en el paseo.

Ayer tarde asistió la banda municipal al Parque de Gasset tocando escogidas piezas.

Por lo desapacible de la tarde no estuvo muy concurrido el paseo.

La lista de mozos.

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento se han expuesto las listas de los mozos que han de sortear el tercer domingo del próximo mes de febrero.

Cultos.

En la iglesia de los P. P. del Inmaculado Corazón de María, han dado comienzo los cultos que la asociación de los Jueves Eucarísticos y Hora Santa celebran anualmente desde el 16 al 20 de los corrientes, a las cinco de la tarde.

La cátedra sagrada es ocupada por el Rvdo. P. Jesús Martínez L. C. M. F.

Concierto en el Casino.

Anoche a las diez, dió un concierto en el «Casino de Ciudad Real» el notable tenor manchego Sr. de Lara, que en paso para Almadén, se ha detenido en esta breves días.

Fué muy aplaudido en todas las obras de su repertorio especialmente en Tosca, El sueño de Manón, Aida, Maruxa, etc. etc.

Cuadro Español de Arte

Mañana a las nueve y media en punto se celebrará la velada teatral a beneficio del primer actor y director Sr. Enríquez de Salamanca.

El programa lo componen un diálogo de los hermanos Quintero titulado «El Flechazo», la comedia «El Bigote Rubio», el sainete «El Sexo Débil» y un entremés que lleva por título «Los Vecinos».

Banco de Albacete

El Consejo de Administracción del Banco de Albacete convoca a sus accionistas para el día 20 del mes actual a las cinco de su tarde y en el domicilio social a Junta general, para someter a su aprobación la Memoria, balance y distribución de la cuenta de utilidades de 1920. Hasta el día 16 del presente mes podrán depositarse en la Caja del Establecimiento las acciones o resguardos de otra entidad bancaria que justifique la posesión de las mismas entregándose como resguardo una tarjeta que acredite el derecho a la asistencia.

Albacete 7 de Enero de 1921.—El secretario del Banco, *Francisco Rodríguez*

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO

Información de Madrid

AL CERRAR

Madrid—17, 13,56 tarde.

DE LA PRESIDENCIA

El Sr. Dato recibió esta mañana una Comisón de la papelera acompañada de los diputados y senadores por Vizcaya.

Anunció al hablar con los periodistas que a las siete de la tarde habrá Consejo de ministros.

Dió cuenta de la huelga de funcionarios de Hacienda secundada en algunas provincias.

Esto no puede continuar así, pues el Estado no debe admitir coacciones de nadie. Creo que la razón se impondrá.

IMPRESIONES

De la conversación tenida por Dato con los periodistas se desprende que el Gobierno concederá un plazo de 24 horas para que se reanuden los trabajos y caso preciso se llegaría a la disolución del Cuerpo.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

—De Madrid han llegado nuestro querido amigo don Demetrio Ayala y distinguida esposa.

—Para asistir al sepelio y traslado a Calzada de los restos de su señor tío don Miguel García (q. e. g. h.) ha marchado a Madrid nuestro director don Miguel Ruiz.

Don Miguel García de la Parra

A consecuencia de una cruenta operación quirúrgica que le había sido practicada por el Sr. Slocker, ha fallecido hoy en Madrid confortado con los auxilios espirituales el virtuoso y anciano sacerdote D. Miguel García de la Parra, coadjutor de Calzada de Calatrava, donde su muerte causará general sentimiento por ser el finado una de las figuras más prestigiosas de aquella localidad.

A su familia y de modo especial a sus sobrino don Antonio García, y don Miguel Ruiz, nuestro director propietario, hacemos presente la viva participación que tomamos en la desgracia que les aflige. R. I. P.

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario que se publica en Ciudad Real con información telefónica

Noticias generales

DE OCASION

Se vende en buenas condiciones y barata una casa compuesta de varias habitaciones y dependencias en la calle del Alamo, número 4, de la población de Almagro.

Para tratar de su venta Pilar Sánchez, Paseo de la Estación, 18, Alcázar de San Juan.

MOLINO ACEITERO

Desde esta fecha queda abierto el Molino aceitero, sito en la calle de los Hidalgos, esquina a la de la Mata de don Luis del Rey; lo que se advierte a su numerosa clientela y al público en general.

SE VENDE

Un Landó y un Claret, seminuevos, un tronco de caballos castaños, encendidos de seis años y diez dedos sobre marca, informes en la Administració de este diario.

SE TRASPASA

en esta capital en sitio céntrico, antigua y muy acreditada libreria y papeleria con buena clientela por no poder atenderla su dueño.

Rezón en esta administración.

MOLINO ACEITERO

Queda abierto al público el que posee D. Ricardo Arévalo en el callejón del Tinte de esta capital, junto a la Fábrica del gas

Imp. de Corral, Buitrago y Vega=C. Real

Nueva oferta Biblioteca "Patria,,

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere. Premio Narciso Nores.

«Gontrán que fué á Tierra Santa...,» de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marquesa de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sauzal.

Boletín de suscripción

EL PUEBLO MANCHEGO

(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA». Fuencarral, 138, 1.° derecha. MADRID

*D.*__________

*de profesión*__________ *domiciliado en* __________ *provincia de*__________ *calle*__________ *núm*__________

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de peseta seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma,

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	*500 ptas.*
Media plana.	*250 »*
Cuarto de plana.	*125 »*
Octavo de plana.	*65 »*

Rogamos á nuestros corresponsales no confundan la diligencia con la prolijidad. Las crónicas que excedan de dos cuartillas irán irremisiblemente al cesto.

He aquí la fórmula: brevedad en la asiduidad.